



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:13264/2017

VISTO la RR-2018-731-E-UNC-REC y,

CONSIDERANDO

Lo manifestado y solicitado a fojas 74 por la Secretaría de Gestión Institucional;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Modificar el Visto y el Artículo 1° de la RR-2018-731-E-UNC-REC, en el sentido de que donde dice: "...contrato de locación de servicios (profesional independiente – sin relación de empleo público)...", debe decir: ***"...Contrato No Docente – Personal Transitorio (con relación de empleo público)..."***.

ARTÍCULO 2 .- Tómese razón, comuníquese y pase a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

rn